

INICIATIVAS SANIDAD, EDUCACION Y LA FAD PRESENTAN "PREVENIR PARA VIVIR"



Los consejeros de Sanidad y Educación junto a responsables de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.

El consumo de alcohol se reduce un 16 por ciento

El programa para prevenir el consumo de drogas llegará a 462 colegios

EL DÍA
TOLEDO

El consumo de alcohol entre los jóvenes de 14 a 18 años ha disminuido en los últimos años en un 16 por ciento, al pasar de un 80 por ciento de adolescentes que tomaban esta sustancia en 1994 a un 64 por ciento que lo hace en la actualidad, del mismo modo que el consumo de tabaco ha pasado de un 29 a un 28 por ciento.

Así lo manifestó ayer el consejero de Sanidad, Fernando Lamata, quien presentó el programa de prevención de consumo de drogas "Prevenir para vivir", junto con el consejero de Educación, José Valverde, el director general de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), José Ignacio Calderón, y el director técnico de este organismo, Eusebio Mejías.

Según explicó Lamata, el consumo de sustancias estupefacientes entre los jóvenes ha bajado, excepto el cannabis, que ha experimentado un ligero incremento, lo que demuestra que "estamos en una buena línea", porque en el caso del alcohol y el tabaco, que son sustancias de consumo más frecuente, se ha conseguido detener el aumento que antes había año a año, y se está bajando".

462 centros educativos

Precisamente el programa "prevenir para vivir" tiene como objetivo extender entre los niños y adolescentes hábitos de vida saludables, para lo cual se implantará en un total 462 centros educativos de la región y parti-

OBJETIVOS

Mejorar la autoestima de los niños y adolescentes

El consejero de Educación y Cultura, José Valverde, destacó que se trata de una iniciativa de educación en valores encaminada a mejorar la autoestima de los niños y jóvenes, para conseguir personas responsables. A través de unas actuaciones sencillas en los centros escolares, explicó, se podrá conseguir que los adolescentes tengan una personalidad que les permita manejar las circunstancias y hacer frente a una sociedad compleja como la nuestra.

ciparán más 100.000 escolares.

Este curso se va a llevar a cabo en primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

Para desarrollar el programa se contará con la colaboración de los profesores, de la Consejería de Educación y de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción y se contará con un presupuesto cercano a los diez millones pesetas, para edición de material y la contratación de dos técnicos, a través de la FAD, para la implantación y seguimiento del programa.

El director general de esta fundación, José Ignacio Calde-

rón, comentó que en los 15 años que lleva trabajando este organismo las conclusiones que se han extraído son que la prevención hay que abordarla desde la edad más temprana y que existe una relación entre las conductas antisociales y el consumo de drogas.

La FAD, explicó, nació en una época de gran alarma social por el aumento del consumo de heroína, que ahora ha disminuido aunque han aparecido otras conductas.

Por eso, dijo Calderón, es necesario que los niños sepan "enfrentarse a una realidad, que sepan manejar situaciones de riesgo en una sociedad complicada" y esto es lo que se quiere conseguir con el plan "Prevenir para vivir".

"Se pretende construir personalidades adecuadas y que cuando los jóvenes empiezan a tener autonomía de decisión lo hagan con las máximas capacidades y el riesgo sea el mínimo", recaló el director general de la FAC, quien apostó por "ir al origen para frenar esa situación y que la juventud pueda decidir de manera responsable".

El programa empieza a los tres años y continúa hasta que termina su preparación, para ayudar a los jóvenes a tener una personalidad que les dé mayor seguridad para enfrentarse a las drogas.

"Prevenir para vivir" es un programa piloto que se implantará este curso de manera experimental en Castilla-La Mancha, Valencia y Madrid y requerirá la colaboración de los educadores y las familias.

COLABORACION

El INE intercambiará datos estadísticos con la Junta

Una vez entre en funcionamiento el Instituto Regional de Estadística y la ley que lo desarrolla



VICENTE MACHUCA

La consejera de Economía, M^a Luisa Araujo, y la presidenta del INE, Carmen Alcaide, firmaron el convenio.Esther de Andrés
TOLEDO

La consejera de Economía y Hacienda, M^a Luisa Araujo, y la presidenta del Instituto Nacional de Estadística (INE), Carmen Alcaide, suscribieron ayer un convenio que permitirá el intercambio de datos estadísticos entre ambas instituciones a medio plazo, una vez aprobado el anteproyecto de ley de Estadística de Castilla-La Mancha, que ya cuenta con el visto bueno del Consejo de Gobierno.

Ambas instituciones dan así un paso más a la hora de realizar estadísticas conjuntas y de compartir información sobre la que tanto el INE como la Consejería de Economía y Hacienda guardarán confidencialidad.

En opinión de la titular de Economía en el Gobierno regional, hay que potenciar el trabajo con estadísticas en nuestra comunidad autónoma a la vista de que "las estadísticas se están convirtiendo en un instrumento cada vez más necesario para conocer la realidad social y económica, porque permiten comparar entre distintas regiones y el análisis de su estructura social".

Para Araujo, resulta "imprescindible" comparar "datos fiables" para constatar el avance de una comunidad autónoma como la nuestra en la que, por cierto, cada vez son más necesarias las estadísticas, a medida que se "van asumiendo competencias como la Educación y las que se esperan de Sa-

nidad que son importantísimas".

Araujo explicó que este convenio establece una planificación de trabajo cuatrimestral y otra anual, en la que se planificarán las actuaciones, una vez se apruebe el anteproyecto de ley de Estadística en el próximo período de sesiones de las Cortes de Castilla-La Mancha.

La presidenta del INE, Carmen Alcaide, coincidió con la consejera en la importancia de esta colaboración entre ambas instituciones, para la que ayer se dio "un primer paso" y que Alcaide espera que se concrete en "otro acuerdo de un nivel superior cuando se haya creado en Castilla-La Mancha el Instituto Regional de Estadística".

La presidenta del Instituto Nacional de Estadística convino en que "en las comunidades autónomas es donde debe iniciarse este camino de colaboración y donde debe haber una relación de confianza, de colaboración y acuerdo, según el marco legal que existe en España en materia estadística".

Según los datos que aportó la consejera de Economía y Hacienda, la Contabilidad Regional del INE han permitido comprobar que en el período 1995-1999, Castilla-La Mancha ha sido la segunda región en la que más se ha producido un mayor incremento de la renta bruta disponible per cápita. Además, Castilla-La Mancha ha avanzado 1,13 puntos en convergencia con la media española.